

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALFAEMPAQUES
EMPAQUES Y AGROSERVICIOS CIA. LTDA.**

1.- Quito, a 31 de marzo del 2020, a las 14h30, en la oficina de la Compañía, ubicadas en la Calle Las Minas N°10 y Pasaje Amazonas de la ciudad de Quito, se instalan los socios:

SOCIOS PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE
Flores Báez Alba Lucia	392,00 DOLARES	392
Sánchez Flores Paula Sofia	8.00 DOLARES	8
T O T A L E S	400,00 DOLARES	400

2.- Los socios presentes, representan el 100% del capital pagado, al amparo de los artículos Nos.119 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General ordinaria.

3.- Preside la sesión su Titular, Paula Sofia Sánchez Flores y actúa como Secretario Ad-Hoc, Alba Lucia Flores Báez, por decisión de los presentes.

4.- El punto único del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

5.- La Presidencia, explica que para cumplir lo previsto en la Ley de Compañías, el Sr. CPA. Augusto Buyancela R. presentó los Estados Financieros del 2019, bajo NIIF Pymes, para la respectiva aprobación.

En base a lo expuesto, la Junta General de Socios, por unanimidad, resuelve:

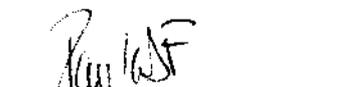
Aprobar los Estados Financieros del periodo 2019, esto es: Estado de Resultados, Estados de Situación Financiera, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de EE. FF.

6.- Al no haber otro asunto que tratar, la Presidencia suspende la sesión para que se redacte el Acta; una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los asistentes, y siendo las 16h30, se clausura.


Flores Báez Alba Lucia

SECRETARIO AD-HOG

CI. 170539730-3


Sánchez Flores Paula Sofia

PRESIDENTE

CI. 170986401-9